

Table with subscription rates: Capital, Fuera (pagado en la Admón.), Idem (id. á los comisionados), Europa y Antillas, Países de la Unión postal y Filipinas.

EL ATLANTICO

Table with advertisement rates: 4.ª plana, la línea, 3.ª, 2.ª, 1.ª, Sección de noticias, Esquelas de defunción.

AÑO VIII.—NUMERO 169. TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER.—MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3. TELÉFONO NÚM. 25

D. Carlos M. Conachy DENTISTA Mendez-Núñez, 17. 1.º

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

DOCTOR TRIVIÑO (hijo) DENTISTA Llegará á Santander el 30 de este mes.

Efemérides

21 DE JUNIO

En 21 de junio de 1811 cayó en poder de los franceses que sitiaban á Tarragona, el Arrabal, y el día 26 varios buques ingleses que traían 2.500 hombres de desembarco, viendo el estado in-defenso de la población se retiraron, cayendo en poder de los franceses el día 28 Tarragona, que fue tomada á saco de una manera tan inhumana que quedará eternamente como oprobio del ejército francés.

DIARIO

Galería biográfica de diputados

¿Cuánto se discurre!

Dos caballeros han formado en Madrid una agencia para proporcionar á los periódicos de provincias los medios de que publiquen los retratos y biografías de todos los diputados de las actuales Cortes. Tienen el negocio ya en estado de explotación y empiezan á agenciarse parroquianos, ó sean suscritores, á los cuales ofrecen enviarles cada día —y todos los días— una biografía y un retrato por 75 pesetas al mes; con lo cual sale cada diputado á medio duro, en los meses que tengan treinta días, y, en julio y agosto, á algo menos de diez reales.

Diputados habrá que acaso no valgan mucho más; pero, de todas maneras, la cosa no es cara y, aunque cueste un poco más en las antillas por motivo de tener que atravesar el charco los retratos, figúrense ustedes con qué avidez se acogerá esto en Ultramar, siquiera por ver la jeta y saber algo de la vida y milagros de los diputados que desde aquí se les manda elegir á los que allá gastan voto.

También habrá alguna provincia peninsular que se encuentre en la necesidad de tener los mismos deseos que Puerto Rico, y no serán pocas las que cuenten un casito, ó un par de casas, de diputados á quienes no conocen.

Pues ahora todo se arregla y facilita. Por diez realitos por barba de diputado pueden los periódicos de provincias publicar los retratos y las biografías de sus representantes y esparcirlos por los pueblos de los distritos, para que lleguen á noticia de todos y nadie alegue ignorancia.

¿Es discurren?... Pues hay más.

Hasta para los mismos que hemos visto y hablado á nuestros diputados, hasta para los que les tratan con confianza y crean conocerles bien, hasta para las personas más íntimas de su familia, de la familia de los diputados, es necesaria la publicación que se anuncia, porque ofrece formalmente que las biografías serán algo extensas, conteniendo datos inéditos é interesantes...

Ahora es cuando siento yo que el Congreso no haya aprobado todavía las actas de la circunscripción de Santander. Me pica la curiosidad de conocer los datos inéditos é interesantes de los diputados que elegimos.

Pero ¡Señor! ¡Cómo se aguza el ingenio!

Vamos, que ya se necesitará perspicacia para encontrar datos inéditos é interesantes de algunos diputados...

Yo creo, de buenas á primeras, que los caballeros de la agencia cumplirán cuanto ofrecen; pero compadezco á los encargados de buscar datos inéditos é interesantes para las biografías, y los colocaré, en mi conciencia, entre los más grandes descubridores, si dan con ellos en todos los casos.

De todos modos, he de procurar hacerme con unos cuantos periódicos de provincias de los que publiquen esos retratos y biografías, si llegan á publicarse, á ver qué datos inéditos é interesantes han logrado descubrir de muchos diputados de esos cuyos nombres suenan y de los Pérez, González, López y Fernández que abundan en las actuales Cortes. Y, como llegue á leer un solo dato interesante,—con uno sólo me conformaría,—de un diputado que tengo entre ceja y ceja, me suscribo á toda la colección en cualquier periódico de provincias.

Que se me figura que no me verá obligado á tanto.

A mis cofrades de Santander

Apenas se ha susurrado—también acá lo hemos oído—que la Compañía del Norte, por su conveniencia, proyecta traer á Reinosa los talleres que ahora tiene en Cajo, se han sentido medio alarmados los periódicos santanderinos y han dicho:

EL ATLANTICO del lunes: «Según noticias que hemos oído, por más de una referencia, la Compañía del Norte traslada á Reinosa los talleres de Cajo, que, aunque poco, significaban todavía algo para Santander.

Así lo aconseja sin duda la conveniencia de la Compañía del Norte, que así suele estar de acuerdo siempre con los intereses de Santander.»

La Voz Montañesa del mismo día:

«¿Qué habrá de cierto? Circula con insistencia el rumor de que la compañía de los ferrocarriles del Norte trata de, ó ha resuelto ya, trasladar á Reinosa los talleres de Cajo, no dejando aquí nada más que el servicio de estación.

A ser cierto, sería una nueva prueba de deferencia á la población de Santander.

¿En qué habremos ofendido á la dichosa empresa para tratarnos tan mal?»

Y supongo que poco más ó menos habrán escrito los demás diarios que no he tenido tiempo de leer.

Compañeros: bien dicho está lo dicho, y... no va más.

No vayamos á hacer de esto asunto de las capitánías generales; porque, sabiendo que ustedes no quieren mal á Reinosa,—la población montañesa más perjudicada en esto de los caminos de hierro, y todavía hay quien sueña en perjudicarla más con el fantástico é imposible del Meridiano, sin haber fijado siquiera la vista en el lógico, racional, facilísimo y necesario de Reinosa á Miranda de Ebro,—creo que no es cosa de hacer campaña para que Reinosa no obtenga esa pequeña ventaja que la traerán los talleres.

Miren ustedes que Reinosa es también Montaña,—¡digo si es Montaña!—y que entre hermanos cariñosos no sientan bien esos regateos.

Conque, repito, que bien dicho está lo dicho por ustedes; pero no va más, ¿verdad?

D. DUQUE Y MERINO.

El asunto del día

VIII

Si he conseguido demostrar que el expendedor es responsable de la cali-

dad de los artículos que vende, no necesito esforzarme para probar que los gremios de vinos y aguardientes no han debido pedir al Ayuntamiento que se reconozcan todos sus productos á la entrada en la población, porque lo mismo pedirían, ó tendrían derecho para pedir, el que comercia en telas, y el que comercia en drogas, etc., etc.; y el canteiro exigiría al Ayuntamiento que le dejara si una piedra era heladiza, y si un cemento reunía las condiciones del contrato; y el albañil preguntaría por el yeso, el carpintero por la madera, y todos con igual justicia por lo que les interesara.

Entiendo yo que los gremios, al hacer esta petición, solicitan del Ayuntamiento que sufrague todos los gastos, y en este sentido he afirmado que es la petición un despropósito. Si no deseaban esto, huelga la exposición, porque queda el asunto reducido á un contrato, á una inteligencia, entre los agremiados y un laboratorio, ó dos laboratorios, pero todos con libertad amplia para contratar, sin presión ninguna por parte del Ayuntamiento, que en este caso ni debeni puede ejercerla.

Es cierto que la comisión de Ppolicia formuló un dictamen hace no sé qué meses, pero se trataba de un asunto que interesaba muchísimo á la recaudación municipal, procurando que no se vendiera como vino algunos miles de cántaras de agua que no pagaban derechos de consumo. Yo me presté á secundar los buenos deseos de la comisión, y excuso decir á ustedes que tuve un disgusto, y que la cosa no se hizo, porque era de índole especial, como que cuatro caballeros se proponían nada menos que tocar el arca santa de invulnerables prerrogativas.

Leo en un periódico, para mí muy simpático, algo que me sorprende sobremanera. Aplaudo el periódico frases que, en defensa de su gremio, pronuncia en una sesión pública un comerciante. Dice que la culpa del matute la tienen los empleados, que se dejan sobornar, y, por ende, los ayuntamientos, que sostienen tales empleados. Compañeros socialistas, y no es que os quiera ofender, porque pensáis mejor; cuando lo veáis una propiedad que os agrada, sobornad á un notario, ó comprad toda la pólvora y fusiles del pueblo; la propiedad será vuestra sin protesta legítima, porque los notarios se dejaron sobornar, ó porque el Gobierno dejó vender fusiles y pólvora... ¡Qué atrocidad!

Dejemos esto, que hemos de tratar otra vez, y volvamos al asunto.

Antes de proponer mi fórmula, que será probablemente mañana, me conviene recoger algunos cabos sueltos.

Hay quien cree, y entre dientes se ríe de mí porque digo lo contrario (que los aguardientes de orujo son «venenosos» cuando no han sido rectificadas), que es una iniquidad imponer multas á los que los venden. Todos lo sabían, en primer lugar; casi todos los ocultaban, en segundo lugar; casi todos entran de contrabando, en tercer lugar...

Ya sé yo que hay viejos de ochenta años ó más en los pueblos en que se consumen á diario esos aguardientes. No quisiera ofender á los individuos de ninguna región, pero ¿no les parece á ustedes que es casi general en las comarcas en que se consumen esos aguardientes una especie de atrofia de los órganos en que radica la inteligencia? Demostrado que la semilla de la uva produce por fermentación una substancia venenosa, ¿no será cuerdo librar de ella al inocente consumidor?

¿Recuerdan ustedes la campaña que hicimos el año 83, en tiempos mejores, contra los aguardientes de industria? La primera que se hizo en España, y dejemos la modestia para cuando no estorbe. Aquella campaña me trajo disgustos, pero todo tiene su compensación; después publiqué un folleto; tuve la honra de verle reproducido en periódicos profesionales nacionales y extranjeros, y la inmensa satisfacción después de que los Gobiernos aceptaran mis soluciones. Diganme: ¿las borracheras del 83, 84 y 85 ¿las han vuelto ustedes á ver? Entonces el hombre se hacia fiero; hoy va á cantar á «La Sirena» ó al «Montañés». ¿Han perdido algo los que me censuraban? Ni siquiera su pudor de comerciantes.

Tengo que dejarlo para mañana, y diré algo de la margarina, el te, el ca-

fé, etc.; quisiera concluir, pero siempre me resulta una cosa, que me extiende demasiado y no he dicho lo que quería. Allá veremos.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

DE ZALLA Á SOLARES

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 18 de junio de 1893.

Mi estimado amigo: Parece mentira que con la tratada que me han hecho tenga yo ganas de ocuparme de cosas que se relacionan con el bien general. Pero como quiera que sea ello es así. Y cuando he visto en el Senado y en el Congreso, el proyecto de ferrocarril de Zalla á Solares, adoleciendo de lo que yo considero un grave defecto, me siento con irresistibles impulsos de exponer ante la opinión y ante la empresa algunas consideraciones, ya aducidas otras veces por mí, pero que no han hecho fortuna, con la idea de hacer un servicio á mi país.

En el proyecto del ferrocarril de Zalla á Solares, cuando se llega á Treto, se toma por Gama y Ambrosero á Beranga y á Jesús del Monte, acometiendo dificultades por las naturales escabrosidades de aquel terreno, lo que exige un túnel de 340'81 metros en el sitio que llaman de las Animas, un viaducto de cinco arcos con 8 metros de luz en Beranga, forzar las pendientes al 2 por 100 y el túnel de 595'44 metros en Jesús del Monte. El primer túnel cuesta 110.946 pesetas, el segundo 202.835 y el viaducto 40.576, y esto y la pendiente del 2 por 100 es un censo que tiene la empresa por este trazado; que tiene además el inconveniente de que cruza por las solledades y pobreza de Ambrosero y deja sin explotar la parte rica de aquella región, Santoña y Siete Villas.

Yo no tengo participación por mi desgracia en esa empresa; pero soy un noble soñador de venturas para mi país, y estoy por eso atento siempre á todo lo que le interesa. Y por eso no puedo menos de tomar participación en su bien. Y ante esas cifras no puedo menos de hacer estas consideraciones. El presupuesto de un kilómetro de vía son 17.230 pesetas; pues véase con los miles de pesetas dichos, cuántos kilómetros de vía pueden hacerse; y dado que haciendo el ferrocarril por Santoña y Siete Villas, se evitarían dos de las tres obras dichas; véase que la idea por mí siempre defendida, que el ferrocarril de la costa debe pasar por Santoña, está conforme con la cuestión económica de la empresa.

Tiene además la ventaja de tocar en un puerto que tarde ó temprano está llamado á tener gran actividad comercial, y de pasar por Siete Villas, que es lo más poblado y rico de aquella región, y que es claro, mientras no haya otro camino tendrá que ser tributaria, como Santoña, de éste, pero que si se prolongase por allí el de Memerea, no le daría á este ningún rendimiento. Y véase como esto, tiene también importancia.

Por otra parte desde el 83 acá hemos tenido dos guerras civiles, quizá no esté lejana una tercera, quizá por cuestiones sociales, ó por asuntos internacionales, podremos tener una nueva guerra; y en este caso, la existencia de esta línea, sin que Santoña sea llave de su movimiento punto de paso, ha de traer algunas dificultades.

Por todo lo cual y por última vez, me permito llamar la atención de los accionistas y de la empresa, sobre esta importantísima cuestión y para que no se diga que no hago más que señalar el mal, allá va el remedio: Hay dos soluciones. Desde Treto, por Cicero á Hano, Sierra de Escalante, Argoños y tangente á Santoña, pasar por el monte de la Belosta y por Castillo á San Mamés, encima de Meruelo, para desde allí, por el río Solórzano, salir á Beranga y Jesús del Monte, ó por un viaducto pasar á la canal de Güemes. En ambos casos el terreno es llano, se evitan pendientes y dos de las tres obras como dije antes, el rodeo es corto, los beneficios muy considerables.

Quedo de usted atento servidor y amigo q. b. s. m.,

BALDOMERO VILLEGAS.

Correspondencia

Madrid 19 de junio de 1893.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Aunque la política sigue embrollada, sin embargo, el discurso pronunciado el sábado por el señor Villanueva ha sido de efecto contraproducente; pues la mayoría, sorprendida de la violencia de los ataques que ese diputado dirigió al señor Maura, se ha unido para censurarle y dar fuerza al Gobierno.

El señor Sagasta decía hace muy pocas tardes: «me tachan de débil, de que obro con poca energía, y tienen razón en parte; pero ignoran que lo que quiero es que me llenen de razón, que apuren toda mi condescendencia y afán de transigir, para obrar luego con toda la fuerza que mi derecho me dará sobre amigos y adversarios.»

Veremos si el señor Sañasth obra como dice.

El Consejo de ministros que se celebre mañana será muy importante, pues en él se ha de decidir el camino que el Gobierno ha de seguir ante el atolladero en que hoy está metido.

La demora ya no es posible; hay que decidirse á salvar el obstáculo.

Cómo lo salvará el Gobierno, no es posible averiguarlo; lo que sí se puede afirmar es que un ministro por lo menos tiene que ser sacrificado.

En las reformas de Gracia y Justicia y en las de Guerra no es posible transigir, á no ser que el principio de gobierno quede por los suelos.

El señor Romero Robledo ha estado esta tarde á jurar el cargo de diputado. Ha sido muy felicitado por el resultado de la operación que ha sufrido.

La comisión que entiende en la ratificación del tratado con Suecia ha emitido dictamen favorable.

En el salón de conferencias se decía esta tarde que el jefe del comité de Unión Constitucional de Cienfuegos, señor Perterra, saldrá en breve para la Península, con objeto de pedir explicaciones al señor Maura sobre unas frases que pronunció en su discurso del sábado, y que aquél considera ofensivas.

También se decía esta tarde que el señor Cánovas había felicitado al señor Maura calurosamente, por sus reformas de Ultramar.

El señor Cos-Gayón decía esta tarde en el Congreso, que no había que pensar en aprobar los presupuestos si no se separan de ellos las reformas de Gracia y Justicia y de Guerra.

Los diputados de Puerto Rico han visitado esta tarde al señor Maura para pedirle que ratifique sus declaraciones de que planteará sus proyectos en beneficio de la pequeña Antilla, entre otros la rebaja de impuestos sobre los azúcares.

Los señores Calvetón, Vazquez, Mella y Sanz combatirán enérgicamente el acta del señor Nocedal.

Extranjero

INGLATERRA

Ya no es un simple periodista el que

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Elecciones.—Cólera

Madrid 20—11 n.

En las elecciones municipales de Roma han triunfado doce católicos y seis liberales.

Ha causado sensación el triunfo de los católicos.

—En Marsella han ocurrido doce defunciones del cólera y en Tolón se han registrado algunos casos sospechosos.

Desórdenes.—Anexión

Madrid 20—11 n.

Han ocurrido desórdenes en Berna contra los obreros italianos. La policía fue impotente para restablecer el orden. Los amotinados asaltaron la cárcel. Al fin las tropas los dispersaron, causando muchos heridos y haciendo numerosas prisiones.

—Se ha confirmado la anexión de las islas de Haway a los Estados Unidos.

Traslado.—Tumultos

Madrid 20—11 n.

El embajador de Francia en España será trasladado a Londres.

—Han ocurrido serios tumultos en Viena, Brum, Praga y Budapesth. Los obreros pedían el sufragio universal. Hubo muchos heridos.

INTERIOR

Relevo.—Enmiendas

Madrid 20—11 n.

Asegúrase que el Gobierno está disgustado por el discurso violento pronunciado por el general Pando, que será relevado del mando militar de Galicia.

El conde de la Romera ha presentado veinticuatro enmiendas al proyecto de Administración local.

Manifestación.—Nombramiento

Madrid 20—11 n.

Se ha verificado en Jaén una manifestación contra la supresión de la Audiencia. El orden es completo.

Ha sido nombrado Gobernador de Canarias el señor don Tomás Pérez.

La política

Madrid 20—11 n.

Se ha acordado que en las sesiones de mañana se discutan los presupuestos de Ultramar.

Acéntuáanse las corrientes de transacción entre el Gobierno y las oposiciones.

—Montero Ríos aceptará enmiendas a sus reformas.

Lo de Galicia

Madrid 20—11 n.

En Coruña han circulado proclamas

excitando a la rebelión.

El rector de Santiago se ha negado a formar expediente contra las catedráticos Brañas y Cabezas que forman parte de la junta de defensa de la Coruña.

Senado

Madrid 20—11 n.

En el Senado continuó discutiéndose la ley de Tesorerías. El señor Elduayen declara que los conservadores discutirán ampliamente las cuestiones económicas, sin apasionamiento.

El señor Moret afirma que el Gobierno ensaya la separación del Banco y del Tesoro.

Es desechada la enmienda del señor Casa-Jiménez.

Fabié combate el art. 1.º

Congreso

Madrid 20—11 n.

El señor Gallego defiende los presupuestos.

El señor Gamazo afirma elocuentemente que ha conseguido 32 millones de economías y ha aumentado considerablemente los ingresos y termina apelando al patriotismo de los partidos que les obliga a aprobar los presupuestos, y que en el caso contrario, dimitiría con la conciencia de haber cumplido con su deber.

Ha sido muy felicitado.

Motín

Madrid 20—11 n.

En Borja ha habido un motín contra el arrendatario de los consumos. Los amotinados desarmaron a la guardia civil. Salieron fuerzas de Zaragoza para restablecer el orden.

Varias noticias

Madrid 20—12 n.

Gamazo, Maura y Castelar son contrarios a una transacción para aplazar las reformas.

Los conservadores exigen el aplazamiento del impuesto sobre el amortizable y capitalización de las pensiones de clases pasivas.

Los diputados de Sevilla han acordado apoyar la construcción en Cádiz de los bu-ques de la Transatlántica.

Sagasta se ha declarado contrario a las transacciones para evitar exigencias.

El jueves se discutirá en el Senado la proposición del señor Marcoartú sobre tratados y arbitraje.

Toros

Madrid 20—12 n.

Los toros de Miura corridos hoy fueron buenos.

Mazantini, bien; Bonarillo y Reverte, regulares. Caballos muertos, 8; la entrada buena.

Tormenta

Madrid 20—12 n.

En Santiago la tormenta ha inundado las casas y destruido las cosechas, causando una gran miseria.

Hundimiento.—Petardo

Madrid 20—12 n.

Se ha hundido parte de la techumbre del Circo de Price, causando un muerto,

varios heridos graves y muchos leves.

Prodújose gran pánico por querer salir el público precipitadamente.

Al lado de la casa del señor Cínovas ha estallado un petardo, matando al que le colocaba é hiriendo gravemente a un compañero suyo, que fue detenido. Créese que no podrá declarar.

B.

COTIZACIONES

Table with columns: MADRID, Día 17, Día 20. Rows include 4 por 100 interior, exterior, amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, etc.

BOLSÍN

Table with columns: MADRID 12 noche. Rows include 4 por 100 interior.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER

Habiendo acordado el Consejo de gobierno fijar en quince y setenta céntimos por ciento el tipo de bonificación de los cupones de 4 por 100 exterior y de billetes hipotecarios de Cuba del vencimiento de 1.º de julio próximo que no se hayan retirado hasta el día 15 del corriente y cuyo tipo es el equivalente al precio medio á que ha resultado la bonificación de los expresados cupones negociados por el Banco hasta la fecha indicada, desde mañana, 21 del actual, queda abierto el pago en esta dependencia de los referidos cupones correspondientes á los títulos depositados ó entregados en garantía de operaciones en esta Caja.

Santander 20 de junio de 1893. EL SECRETARIO, Miguel Sanc.

MAGDALENA

En esta playa, próxima al Sardinero, se alquilan casas amuebladas. Informarán: Muelle, 34, principal.

Se arrienda la bonita y cómoda finca de San Salvador por la temporada de verano y otoño, según convengan con el dueño de la misma los que deseen tratar de ella.

Dirigirse á don Eugenio Oria en el mismo pueblo ó directamente á don Juan José de Pelayo, en Bilbao, Paz, número 5.

FINCA DE RECREO

Se vende una, situada en uno de los paseos más concurridos y próximos á esta ciudad de Santander, rodeada de un frondoso jardín, con agua de la Molina, para uso doméstico y riego. Servicio permanente de tranvía.

Para más detalles y su adquisición, entendorse con el notario de la misma ciudad don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º

Maíz amarillo superior

Se vende en los almacenes de Maliaño, número 6, á precios arreglados. Los que deseen comprar, pueden dirigirse á don Guillermo Illera, Santander.

ESPECIALIDADES

FORCELAIN AND GOLD CROWNS-BRIDGE-WORK CONTINUOUS-GUM-ORIFICACIONES Horas libres durante la semana: Lunes 19, 8 > 10 11 > > > 3 > 5 Martes 20, 8 > 10 11 > > > 3 > 5 Miércoles 21, 8 > 10 > 12 1 > > > 4 > Jueves 22, 8 > 9 > 12 1 > > > 4 > 5 Viernes 23, 8 > 11 12 1 > > > 4 > 5 Sábado 24, 8 9 10 > > > 3 > 4 >

Se puede pedir hora por teléfono 226

Compañía del ferrocarril de Zalla á Solares

A LOS CONTRATISTAS

El día 1.º de julio próximo y doce horas de su mañana se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la 3.ª sección de este ferrocarril, que comprende desde la estación de Treto hasta la de Orojo, en el ferrocarril de Solares, ó sea una longitud de 26.246 metros.

Las condiciones de este concurso, así como los precios, planos y demás documentos se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, hallándose también en las del ferrocarril de Santander á Solares, el pliego de condiciones, cuadro de precios, perfil y resumen del presupuesto.

Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de Bilbao para la fecha y hora citadas. El presupuesto de esta sección es de pesetas 1.501.188'72.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó rechazarlas todas.

Bilbao 19 de junio de 1893.—El presidente del Consejo de administración, Victor de Chávarri.

ORO

Se compra á los más altos cambios. Camisería «El Edén», San Francisco, 11. Juan Correa.

AVISO IMPORTANTE

Se compran abonarés de Cuba y alcances de fallecidos en Ultramar. Dirigirse á don Antonio Jiménez, calle San Andrés, 22 y 24, Madrid.

Gran Hotel Babilino

de Liérganes

de Arsenio Goicoechea

En este acreditado Hotel, inmediato al Establecimiento y parada de los coches, se reciben huéspedes durante la temporada de baños, á precios arreglados y de costumbre.

Tiene cómodas habitaciones recientemente construidas, nuevo salón de recreo dotado de todo lo necesario, y buen servicio.

BAÑOS DE LIÉRGANES

Aguas mineral-medicinales--sulfurado-cálcicas, sulfúricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase, permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como las faringitis laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de util aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Guerra al calor!!!

En el café y billar de Solares, frente al Hotel de los Americanos, se sirven helados y refrescos de todas clases. Precios módicos.

Se alquila

Un primer piso amueblado, con jardín y huerta, y vistas á la bahía. Informarán, Daoiz y Velarde, 21, principal.

Un matrimonio, sin hijos, desea encontrar hospedaje en una casa que no lo sea de huéspedes. Informarán en la administración de este periódico.

Operarios

En la fábrica de hilados y tejidos sita en Las Caldas, se admiten mujeres y chicos, para hilar y tejer, aquéllas de edad de 14 años en adelante, y éstos de 13 á 15 años. Los que deseen ir véanse con el dueño de referida fábrica, don Guillermo Illera, Muelle, 13, 3.º, en Santander, con quien pueden entenderse.

Se arrienda en Cajó.

barrio de San Antonio, una casa propia para la estación de verano, con su jardín y servicios de agua potable y lavadero. Darán razón en la misma finca.

Se alquilan por la temporada dos pisos para familias, en el centro de Solares. Informarán sobre condiciones en la planta baja.—José Madrazo.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Table with columns: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values: Pesetas 12.000.000, 40.697.980, 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Dirigirse á los Subdirectores señores Hoyo y Compañía.—Muelle, 15, Santander.

La santanderina

Gran fonda de Filomena Ganzo

EN LIÉRGANES

Se ha abierto al público este Hotel, de nueva planta, situado en la parte más sana del pueblo, en la carretera y muy próximo al Balneario. Habitaciones cómodas, espaciosas y muy ventiladas. Cocina española. Servicio esmerado. Precios muy económicos.

licencia para ir á pasar algunos días al lado de su familia.

La mayor parte de los alumnos, menos dichosos, quedaron detenidos á bordo del buque, interin que la fragata Aurora se preparaba para conducirlos al Mediterráneo. Sólo una cincuentaena habían recibido licencia como Julio Renaud, ó debían ser embarcados por la comandancia de marina del puerto de Brest á bordo de los buques que del mismo saliesen.

Carlos solicitó ser embarcado en la corbeta Emboscada, mandada por uno de los amigos de su padre.

Fargeolles, según la medida general, debía partir en la Aurora.

Egle se felicitaba por esto.

La certidumbre de que Carlos no había de verse nuevamente en contacto con su perseguidor del Orión mitigaba en cierto modo la pena que sentía por la próxima ausencia de su primo.

La Emboscada iba equipándose con cierta lentitud, y Carlos y Egle esperaban que Julio estaría de regreso antes de que aquél saliese de Brest.

—Si pudierais navegar juntos, decía la joven, sería menos vivo mi sentimiento al separarme de tí.

—¡Oh! si me embarcase con Julio, contestaba Carlos, no lo perdería todo al dejaros; porque tendría un amigo con quien hablar de vosotras.

—Pero nos escribirás con frecuencia, Carlos...

—Esa será mi más grata ocupación, y si debo marchar sin Julio, mi único consuelo.

Entonces se supo que Julio se había embarcado en un buque surto en la rada de Rochefort, á cuyo comandante lo recomendaron sus parientes.

El mismo día aparejó la Aurora.

Carlos la vio salvar la boca del puerto, impelida

te oficial, como lo fue tu padre.

Fargeolles se mostró casi afectuoso con su rudo Mentor, el cual lo alentó calorosamente á perseverar en su resolución, y antes de alejarse, lo recomendó eficazmente á muchos de sus compañeros, catedráticos de la escuela.

Carlos de Pierremont cumplió fielmente su palabra. Durante las horas de recreo instruía en las matemáticas á Julio Renaud, y esto fue para él más penoso y, sobre todo, más largo de lo que habían creído ambos.

Julio, por mucho que fuera su talento, estaba harto atrasado en comparación de sus compañeros, algunos de los cuales llevaban ya cuatro ó cinco años de matemáticas, al paso que Julio sólo contaba once meses de estudio cuando llegó el día de los exámenes.

Su joven pasante redobló su celo; pero hubo de perder muchas horas en inculcarle las lecciones elementales; y en el examen se echó de ver.

Más de veinte alumnos, y entre ellos Fargeolles, alcanzaron notas de aprobación superiores á la de Carlos.

—Sin tí, le dijo Julio, habría yo sido desaprobado, y tú sin mí hubieras obtenido el primer puesto en la promoción.

—Sin tí, le contestó Carlos, habría yo muerto de disgusto bajo las persecuciones de Fargeolles.

Este diálogo tuvo lugar en el campamento militar de Brest la noche del mismo día en que se publicó la lista de los alumnos aprobados.

Carlos volvió á incorporarse con su familia, á la cual presentó á Julio como su mejor amigo. Pero las relaciones de amistad del joven parisiense con la señora de Pierremont se limitaron á un corto número de visitas, porque al poco tiempo obtuvo

turno... Pero siempre elige los menos fuertes. Sabiendo que tenía un brazo malo, se ha empeñado en panzarle hasta que me faltó la paciencia. Si no fuera más tonto que malvado, no habría sido el primero en echar mano de un taburete... yo estaba muy expuesto á ser vencido... pero él fue quien empezó, mi capitán, y sin la llegada de los ayudantes, á fe mía, que soy yo el que concluye.

Estas palabras fueron acogidas con murmullos: los unos pretendían que Julio no debía haber acusado á Fargeolles con tanto encarnizamiento; que el asunto de Pierremont como el de Montaix no le concernían, y que había hecho una verdadera denuncia.

Pero las opiniones estaban muy divididas, y nadie se metió con Julio, tanto más cuanto que acababa de dar pruebas de un raro vigor.

— Si hubiera tenido los dos brazos buenos, dijeron algunos jueces del campo, simples aficionados al pugilato, ¿qué habría sido de nuestro orgulloso veterano de Angulema?

Por lo demás, ateniéndose á los informes dados por los ayudantes y después de haber sido oído Fargeolles, le condenaron á ser encerrado en el calabozo y se dirigió una queja al comandante del Orión.

Julio quedó en Libertad.

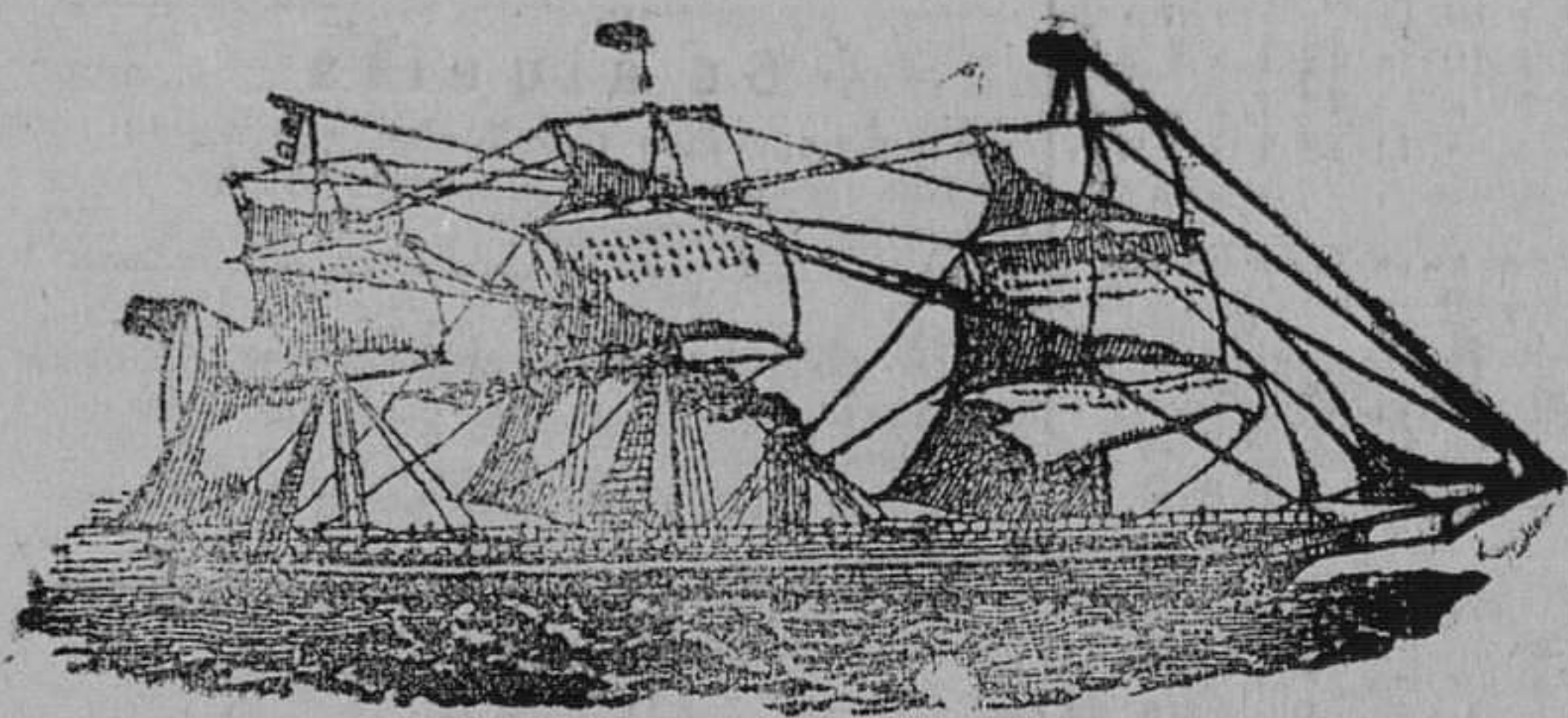
Si Carlos hubiese podido arrojarle en los brazos de Julio, es indudable que lo habría hecho; pero hubo de limitarse á estrecharle una mano y á felicitarle cuando hubo llegado la hora de recreo.

—Esta vez al menos, dijo, han obrado con justicia: temblaba de que te hubieran encerrado con él.

—El mal hubiera sido para él, replicó Julio. Creo que esta lección le bastará, y que no volverá

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Washington**
Capitán HOLLEY WILLIAMS

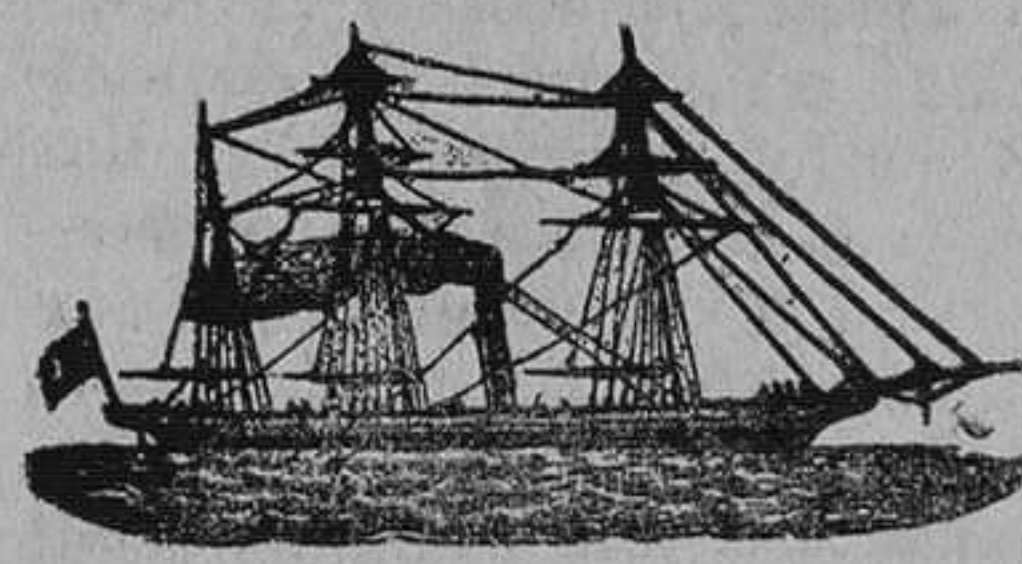
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla, Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de junio el vapor **La Normandie** y para Saint Nazaire el 29 de junio el vapor **Saint Germain**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Linea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO de 4.700 tns.	GADITANO de 5.145 tns.
CATALAN de 2.574 >	SANTANDERINO de 5.400 >
NAVARRO de 5.770 >	PALENTINO de 4.900 >
GALLEGO de 4.630 >	MADRILEÑO de 5.630 >
MURCIANO de 4.410 >	

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos, saldrá el 21 de junio el vapor

Gaditano

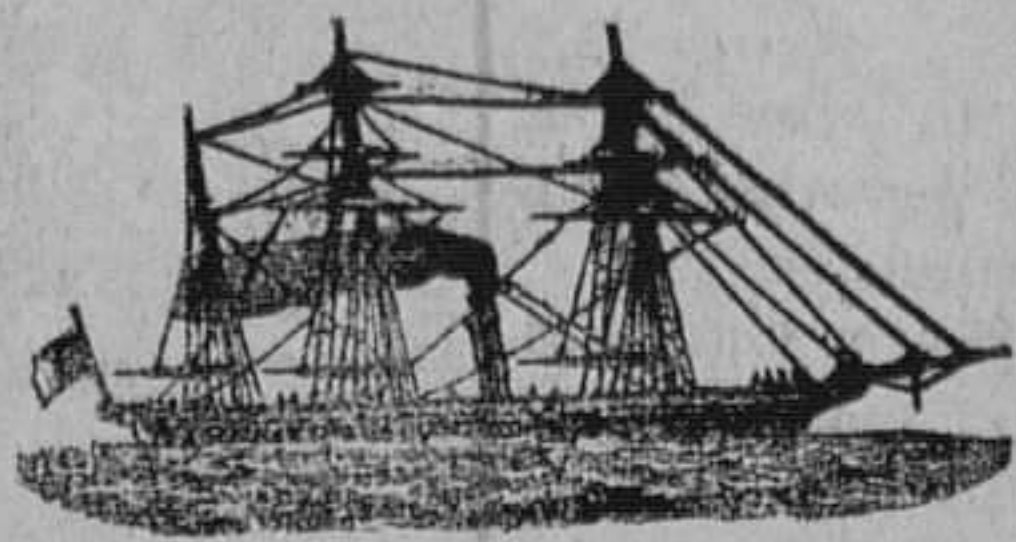
su capitán don H. Chirapozo. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana. El siguiente vapor será el

Euskaro

que saldrá el 5 de julio. NOTA.—Se replica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.



Linea de vapores Serra

y Compañía de navegación
La Flecha

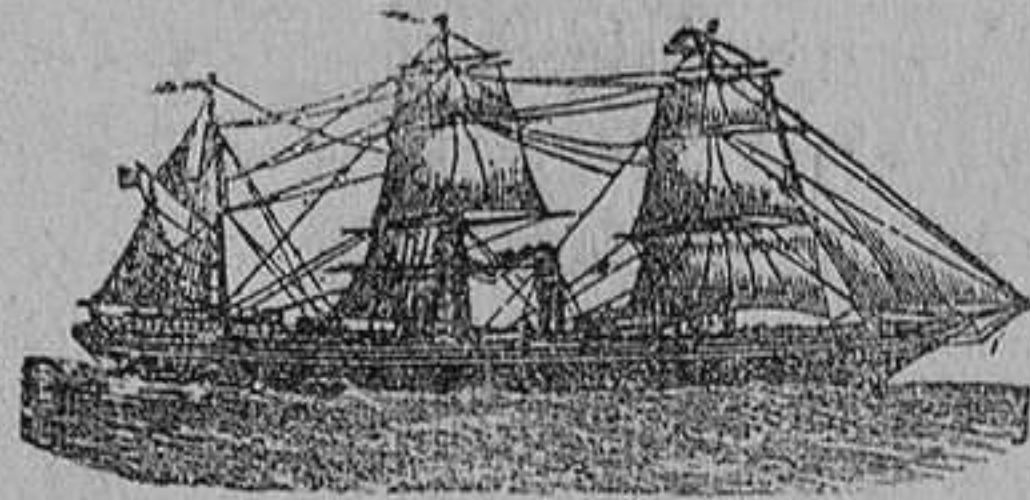
SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

ALICIA de 4.500 tns.	PEDRO de 5.500 tns.
GRACIA de 5.000 >	ERNESTO de 5.000 >
FRANCISCA de 4.500 >	ENRIQUE de 4.500 >
SERRA de 3.500 >	GUIDO de 5.500 >
LEONORA de 4.500 >	HUGO de 4.500 >
CAROLINA de 4.500 >	FEDERICO de 3.500 >

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:
Habana, Matanzas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Leonora**, el 21 de junio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. **Guido**, el 28 de id
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Serra**, el 6 de julio.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Carolina**, el 12 de id.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle, 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

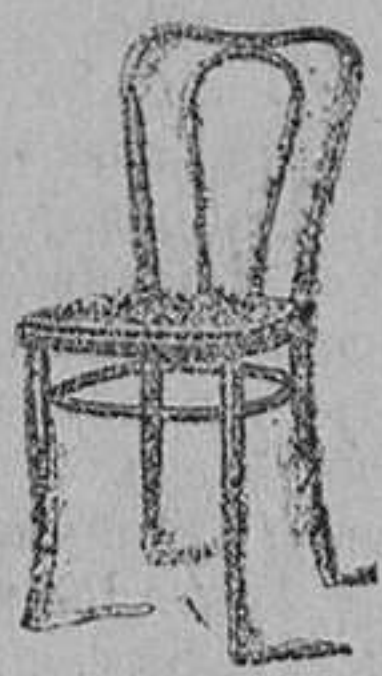
Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Archena, Bezosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches, La Maravilla, La Marharita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Alet, La Bourboule, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Mühlbrunn, Contréville, Eaux-Aonnes, Evian (Cachan), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretieuse, Dominique, Vichy (Grande Ville, Hoptal, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Lenis, etc., etc.

Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohr, de Viena. Unico depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MEDICO HOMEOPATA.

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo Recibe de 12 á 3; y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

<p>La epilepsia O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alforería y mal de S. Pan Polo en Cataluña y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las Pastillas Anti-epilépticas de OCHOA. Está preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.</p>	<p>La Erisipela Curación pronta y radical con las PILDORAS DE OCHOA La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente. Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á B. Ochoa, Magdalena, 27 Madrid.</p>	<p>La Viruela Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las PILDORAS DE OCHOA Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.</p>
---	---	---

Depósito en Santander, don A. Gómez Marañón, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.



RESTAURADOR UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Te restituyen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 111 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

Juan Alonso, calle de la Blanca, 10; Dr. Ordóñez, calle del Martillo, 5.

Esencia ó extracto de Zarzaparrilla

BAL DOCTOR SURÓN

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, llagas, escrófulas, sífilis, etc. Úsase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

Farmacia del Dr. Blas, Caballero de Gracia, 3, Madrid; y en Santander, farmacia del Dr. D. Emilio Corpas.

“El Atlántico”

PERIÓDICO DIARIO

Plazuela de la Luna, número 3, Santander

Precios de suscripción.

Tarifa de anuncios.

	Ptas.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.

Esquelas funerarias.—En primera plana á dos columnas, 20 ptas; ídem a una, 15.—Tercera plana, á dos columnas, 15; ídem a una, 10.—Cuarta plana, á dos columnas, 10; ídem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

á engrosarse con nosotros. Yo conozco esa clase de personas, querido amigo: se les enseña los dientes, y esconden las uñas.

—¡Si! pero en seguida tratan de arañarnos disimuladamente.

—¡Si él araña yo morderé! contestó Julio riéndose.

La lección fue más severa y más completa de lo que los alumnos esperaban. El comandante amenazó á Fargeolles con despedirlo á la primera riña que promoviese; le tuvo en el calabozo durante diez días, y le prohibió la salida por seis meses.

Por último, M. Labranche llegó á Brest, y su visita á bordo del *Orion* fue la segunda edición de la que hizo á Angulema.

Fargeolles, humillado, despolarizado, vencido y reducido á la impotencia, conoció que necesitaba rehabilitarse á toda costa, y cuatro meses después era alumno de primera clase.

Como tal, llevaba una ancla bordada en el cuello de su uniforme de gala, habiase conquistado la benevolencia de los catedráticos que le ponían siempre las mejores notas, y el comandante le hizo gracia de los dos meses de arresto que le quedaban.

En matemáticas, cálculo y dibujo, venció á Pierremont, y en maniobra sólo fue vencido por Renaud.

En las escuelas especiales, hacia la mitad de curso, se opera siempre un movimiento funesto á los estudiantes laboriosos, cuando los perezosos ponen manos á la obra y procuran ganar el tiempo perdido.

Entonces se establece una verdadera emulación: todos se preparan para el examen de salida y en poco tiempo cambia visiblemente la aptitud de los alumnos.

Los simplemente laboriosos que durante los primeros meses han tenido que soportar las turbulencias de los más traviesos, de los aficionados á las diversiones y á las bromas, ven con desaliento que una multitud de aquellos más turbulentos los adelantaban en pocos días.

La facilidad suplía á la asiduidad y vence con mucha frecuencia. Sígnese una nueva clasificación, y el talento verdadero es llamado á definir la situación de cada alumno. Al principio, se dividen los primeros puestos entre los más aplicados y pacíficos, y los últimos entre los inquietos y alborotadores. Los puramente laboriosos ocupan el centro: los perezosos faltos de talento figuran á la cola de la promoción. Finalmente, se notan entre éstos algunos partidarios decididos de la holgazanería, espíritus ardientes y francos, distraídos, faltos de tenacidad ó que cuentan más de lo regular con sus facultades mentales. Estos nunca vuelven en sí bastante oportunamente para reparar el tiempo perdido.

Fargeolles se rehizo á tiempo: tenía la experiencia del primer año que pasara en Angulema; conocía la necesidad de rehacer su popularidad, y además tenía muy presentes las amenazas del comandante Labranche.

Sin contradicción era uno de los diez alumnos más fuertes en matemáticas y maniobra.

Por aquella época recibió Mr. Labranche una orden de embarque y fue á visitar á su pupilo adoptivo, al cual felicitó con verdadera emoción por la conducta que observaba.

—Al fin, querido Emilio, le dije con acento grave y tierno á la vez, te has decidido á ser juicioso y á seguir mis consejos. Me complace grandemente el saber que llegará un día en que seas un valien-

por una brisa favorable, y volvió menos triste á la casa de su madre.

—Al fin, mi querida Egle, la *Aurora* se ha hecho á la vela llevándose á Fargeolles y á todos los compañeros de promoción.

Egle, que no olvidaba un instante los sufrimientos de Carlos durante los primeros meses de su permanencia en la escuela, daba á este incidente una grande importancia. Pero tres horas después tuvo el disgusto de ver á Fargeolles pasar por debajo de sus ventanas, acompañado de un gran número de alumnos.

—¡Dios mío! exclamó.... él aquí! ¡Oh! qué fatalidad!

—El lobo marino! exclamará alguno: rancio personaje de comedia y de novela, vieja y embustera tradición, tipo cuya moda pasó, bueno únicamente para ser relegado á América con los tutores celosos y los alcaldes de monterilla.

—El lobo marino!... viejo gruñón, valiente como un sable, marinero como la esota del foca, franco y brutal, duro de coeer, pendenciero, fumador, bebedor, truhanesco.... ¡Oh! la raza ha desaparecido!

Pues bien, ¡no! mil veces no! Estáis en un error! No se trata de ningún héroe de ópera cómica. Nuestro título no se refiere al clásico capitán Sabord, de quien tanto se ha escrito en prosa y verso, sino á esos lobos marinos descritos por Valmont de Bomare en su *Diccionario de historia natural*.